



Patronato Nacional de la Ceramica O.P.D.

Oficio No. 178

A quien Corresponda:

En referencia al artículo 8 Fracción V inciso z, del Instituto de Transparencia e información Pública, le Notifico, que este Organismo Público Descentralizado hace de su conocimiento que actualmente NO tiene registro de procedimientos de responsabilidades administrativas en contra de ningún servidor público. (Período Febrero 2023)

Sin más por el momento y para cualquier aclaración al respecto quedo como su atenta servidora.

Atentamente

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco 8 de Marzo del 2023

Lcda. Yunuen Berenice Estrada Martino

Directora del Patronato Nacional de la Cerámica O.P.D



c.c.p. Archivo